

**Estimados proveedores, participantes y patrocinadores de EXPOMINERA INTERNACIONAL:**

Tal como debe ser conocido de todos, el sector minero de Panamá está atravesando por tiempos muy difíciles, producto de la declaratoria de inconstitucionalidad del Contrato de la Mina Cobre Panamá y la expedición de una ley de Moratoria indefinida, ambas siendo establecidas a fines del año pasado 2023 y generando gran incertidumbre en el sector minero local.

El nuevo gobierno elegido en mayo pasado, que inició funciones el 01 de julio de este año, ha mostrado a través de sus voceros que desea encontrar la mejor solución al problema lo más pronto posible. Cualquiera sea ésta, considerando las implicaciones políticas de la situación, no entrará en efecto antes de mediados del próximo año.

Por todo lo anterior, la organización de Expominera Internacional decidió aplazar la fecha de realización de esta para los días **25, 26 y 27 de noviembre de 2025**. A todos los patrocinadores y participantes inscritos se le respetarán íntegramente todas las condiciones establecidas en los acuerdos de participación iniciales.

Esta medida ha sido tomada considerando en primer lugar garantizar que la Feria Expominera siga teniendo el atractivo de ser punto de encuentro e intercambio de negocios y experiencias entre empresas mineras, proveedores y actores relevantes del sector de toda la región y de Panamá sin la sombra de incertidumbre existente por la condición mencionada.

**CÁMARA MINERA DE PANAMÁ**